



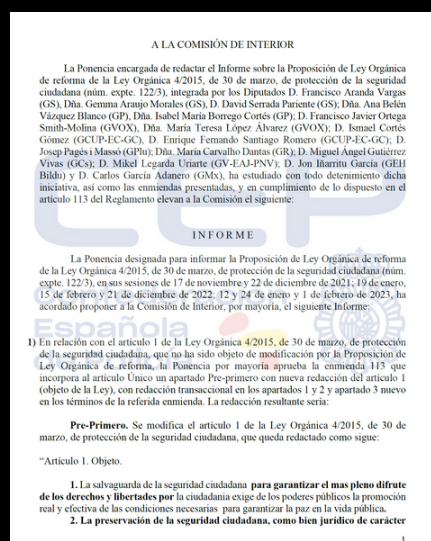
CIRCULAR DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLICÍA (09.03.2023)

EL CONGRESO TUMBARÁ LA SEMANA QUE VIENE EL INFORME DE LA PONENCIA DE REFORMA DE LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA

Le quedan pocos días. Si nada cambia, la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados **tumbará la semana que viene el polémico proyecto de reforma de la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana** -que CEP siempre ha criticado, sumándonos a cuantos actos se han organizado para denunciar que esa iniciativa se hacía de espaldas a los policías- **al no haber consenso entre los partidos que llevan casi año y medio negociando para recortar esa norma.** Hoy está previsto cerrar la convocatoria de **una reunión de esa Comisión, que probablemente tendrá lugar el martes, 14 de marzo**, en la que se votará tanto el informe de la Ponencia (el texto consensuado hasta ahora) como las enmiendas que mantienen los partidos.

Con el apoyo del PSOE, Unidas Podemos y Partido Nacionalista Vasco -y si nadie cambia el sentido del voto en el último momento- **todos los demás partidos votarán en contra del informe de la Ponencia** (al considerarlo insuficiente), **que decaerá por un voto. Será por la mínima, pero será.** Buena noticia, por tanto, para el colectivo policial.

En cualquier caso, **habrá que estar atentos estos días ante cualquier nuevo intento de alterar la principal herramienta normativa con la que cuentan los policías en el ámbito de la seguridad ciudadana.** Esta vez será porque no se ha puesto de acuerdo una mayoría parlamentaria suficiente; por discrepancias entre ellos. Pero en la política todo es posible.



Sobre estas líneas, parte de la representación de CEP en la última manifestación contra la reforma de la LOPSC, el 4 de marzo. A la izquierda, primera página del informe sobre los trabajos de la Ponencia constituida en la Comisión de Interior para negociar los cambios en la norma, que se votará la próxima semana.



@cep_cepolicia



CEPcanaltv



CEP.Policia



www.cepolicia.org

